



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5**

MODIFICACIÓN No. 001 A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 068-7-200066-26(SFI 066) SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 5 Y CENTRO MEDICO SINAPSIS IPS S.A

Entre los suscritos a saber, Teniente Coronel ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.929.595** expedida en **Bogotá D.C.** actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5**, en su calidad de Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 5, de acuerdo con los términos de la delegación para contratar establecidos en la Resolución No. 00502 del 05 de Marzo de 2026 “por el cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la gestión contractual y convenios de la Policía Nacional de Colombia y se dictan otras disposiciones” y Orden del día Número N° 25-163 del 20 de julio de 2025 expedida por la Dirección de Sanidad, quien en adelante y para efectos de esta modificación se denominará, **EL CONTRATANTE** y por la otra parte **CENTRO MEDICO SINAPSIS IPS S.A, PERSONA JURIDICA NACIONAL SECTOR PRIVADO** con identificación tributaria No. 900239673, según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal, Quien tiene como Representante Legal la Señor **WILSON JAVIER GIL ESTEVEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 91071190 expedida en Guadalupe Santander y quien en adelante se denominará **CONTRATISTA** hemos convenido suscribir la presente acta de **MODIFICACIÓN No. 001** a la aceptación de oferta No. 068-7-200066-26(SFIO66) previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día 14/04/2026 LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5, suscribió la aceptación de oferta No. 068-7-200066-26(SFI 066) cuyo objeto es la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DIAGNOSTICOS Y TERAPÉUTICOS EN NEUROLOGÍA ADULTO, NEUROPEDIATRIA Y ENDOCRINOLOGIA ADULTO Y FISIATRIA ADULTOS Y NIÑOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL (SSMP) PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICIA NACIONAL -- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5. -RASES-, IGUALMENTE, LOS SERVICIOS ORDENADOS POR JUECES DE LA REPUBLICA MEDIANTE ACCIÓN DE TUTELA Y LOS PROCEDIMIENTOS” de conformidad con lo establecido en la aceptación de oferta de Mínima Cuantía, por un valor de NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$ \$90.000.000,00), como consta en la aceptación de oferta y un plazo de Ejecución hasta 31/05/2026.
2. Que la aceptación de oferta No. 068-7-200066-26(SFI 066) inicio el pasado 17/04/2026, con fundamento en la comunicación Oficial No. GS-2026/ 008442 DESAN de fecha 17/04/2026, de ejecución suscrito por el Jefe de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 5 .
3. Que mediante comunicado oficial número No. GS-2026/ 104121 DESAN de fecha 19/05/2026, autorizado por el Teniente Coronel ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 5 , la Supervisor del contrato señor Intendente Jefe ANDERSON LEONARDO MANTILLA FUNCIONARIO DEI GRUPO REGIONAL SOPORTE Y SEGUIMIENTO SERVICIOS DE ALTO IMPACTO, solicita ampliación en dqs (2) meses hasta el 31 de julio de 2026 a la aceptación de oferta 068-7-200066-26(SFIO66) justificando que: “

...Según lo expuesto este contrato fue suscrito por un valor de NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$90.000.000) con fecha de inicio 17/04/2026 y término 31/05/2026, no ha sido objeto de adición ni ampliación.

A fecha 19/05/2026 se tiene una ejecución de UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$1.594.000,00), equivalente al 1,77% del presupuesto asignado.

El consumo promedio mensual ascienden es de CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$48.000.000), la entidad esta pendientes por radicar DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$19.780.555,00), de servicios agendados a 30/05/2026, quedando un presupuesto disponible de SESENTA Y OCHO MILLONES SEICIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$68.625.445,00), según informe de ejecución del 06/05/2026 remitido por el área de facturación del Centro Médico Sinapsis y de acuerdo con la ejecución contractual y el comportamiento del contrato que desde su inicio se evidencia ha bajado la afluencia de pacientes para la programación de su cita, facultaría dar cobertura de los servicios de salud garantizados por el presente contrato hasta el 31 de julio de 2026.

Por tanto, con el objetivo de garantizar la continuidad de los servicios de salud en NEUROLOGIA ADULTO, NEUROPEDIATRIA, ENDOCRINOLOGIA ADULTO y PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS DE FISIATRIA ADULTO y NIÑOS para los usuarios adscritos a la Regional de Aseguramiento en Salud No.5 a quienes por la complejidad de su diagnóstico en la red propia no cuenta con la infraestructura, equipos biomédicos y talento humano especializado requerido para garantizar estos servicios; para abordar esta situación, como supervisor del contrato, me permito solicitar a mi coronel la prórroga de DOS (02) MESES teniendo como nueva fecha de finalización el 31/07/2026 al contrato 068-7-200066-26, con el fin de no poner en riesgo la atención oportuna y adecuada de los usuarios, así como su bienestar y salud, en consecuencia, se hace indispensable la contratación con la red externa para suplir esta demanda de servicios; lo anterior, en cumplimiento a las funciones y actividades contempladas en la resolución 00090 del 15 de enero de 2018, mediante la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional."...

4. Que la entidad mediante correo subgerencia@cmsinapsis.co.co de fecha 14/05/2026 Acepta la MODIFICACIÓN No. 001 la aceptación de oferta No. 068-7-200066-26(SFI 066)
5. Que la anterior solicitud fue allegada al grupo de contratos con la autorización del señora Teniente Coronel ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5
6. Que de conformidad con lo dispuesto el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, las partes están facultadas para suscribir la presente MODIFICACIÓN No. 001 la aceptación de oferta No. 068-7-200066-26(SFI 066).

EN CONSECUENCIA LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Se modifica la cláusula – plazo de ejecución de la aceptación de oferta No. 068-7-200066-26(SFI 066) quedando de la siguiente manera: PLAZO DE EJECUCION: desde la entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato hasta el día 31/07/2026, o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero. La vigencia del contrato es igual al plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación.

CLÁUSULA SEGUNDA: El CONTRATISTA debe comunicar la presente acta de MODIFICACIÓN a la aseguradora respectiva, para que se expida el certificado de Modificación a las Garantías Únicas constituidas y sean remitidas al CONTRATANTE.

CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES. Las demás Cláusulas de la aceptación de oferta No. 068-7-200066-26(SFI 066) que no hayan sido objeto de Aclaración o Modificación en la presente acta de MODIFICACIÓN de la aceptación de oferta No. 068-7-200066-26(SFI 066) continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

CLÁUSULA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN - La presente acta de MODIFICACIÓN de la aceptación de oferta No. 068-7-200066-26(SFI 066) se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes, para su ejecución se requiere, la presentación por parte del Contratista del certificado de modificación a la Garantía Única y su respectiva aprobación, con la certificación de aportes parafiscales suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal.

Para constancia se firma en Floridablanca a los, **28-05-26**

Por la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 5,


Teniente Coronel **LANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ**
JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 5

EL CONTRATISTA,


WILSON JAVIER GIL ESTEVEZ
Representante Legal
CENTRO MEDICO SINAPSIS IPS S.A
NIT: 900239673


laboró:
IJ. ELKIN DURAN HERNANDEZ
Analista de Contratos RASES No 5


Revisó:
IJ. JOHN EDGARDO PACHON ROJAS
Analista de Contratos RASES No 5


Revisó:
CT. OSCAR J. MERINO CHAMORRO
Jefe grupo Contratos RASES No 5


Revisó:
PES08. LEIDY VIVIANA GONZALEZ VEGA
Abogado UPRES DESAN


Revisó:
MY. LEONARDO VEGA CALA
Jefe Área Logístico y Financiero RASES No 5

Transversal 154 N° 24 - 147 El Bosque
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan

**POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5**

LA JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.5 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA, PROCEDE A REALIZAR PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LAS PÓLIZAS ALLEGADAS ASÍ:

ACEPTACION DE OFERTA N° 068-7-200066-26
MODIFICACIÓN No. 001
CONTRATISTA: CENTRO MEDICO SINAPSIS IPS S.A
REPRESENTANTE LEGAL: WILSON JAVIER GIL ESTEVEZ

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DIAGNOSTICOS Y TERAPÉUTICOS EN NEUROLOGÍA ADULTO, NEUROPEDIATRIA Y ENDOCRINOLOGIA ADULTO Y FISIATRIA ADULTOS Y NIÑOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL (SSMP) PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICIA NACIONAL -- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5. -RASES-, IGUALMENTE, LOS SERVICIOS ORDENADOS POR JUECES DE LA REPUBLICA MEDIANTE ACCIÓN DE TUTELA Y LOS PROCEDIMIENTOS"

VALOR DEL CONTRATO: NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE IVA INCLUIDO (\$90.000.000) MONEDA LEGAL CORRIENTE IVA distribuido de la siguiente manera:

PLAZO DE EJECUCION: 31/07/2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A

Pólizas de Cumplimiento N°: 465-47-994000016511 Expedida el: 25/05/2026 ANEXO: 2
Póliza de Responsabilidad Civil Extractual N° : 465-74-994000004974 Expedida el: 25/05/2026 ANEXO: 2

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 27.000.000,00	14/04/2026	30/06/2027
Calidad del Servicio	\$ 45.000.000,00	14/04/2026	30/06/2027
Salarios y Prestaciones Sociales	\$4.500.00,00	14/04/2026	31/10/2029
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$350.181.000,00	14/04/2026	31/08/2026

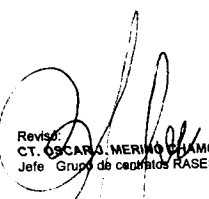
Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.


Para constancia se firma en Floridablanca, a los 28/05/2026


Teniente coronel ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 5

Elaboro:

IJ ELKIN DURAN HERNANDEZ
 Analista de Contratos RASES No 5

Revisó:

CT. OSCAR A. MERINO CHAMORRO
 Jefe Grupo de contratos RASES 5

Revisó:

PES 02 LEIDY VIVIANA GONZALEZ VEGA
 Abogado RASES No 5

Revisó:

IJ JOHN EDGAR PACHON ROJAS
 Analista de Contratos RASES No 5

Revisó:

MY LEONARDO VEGA CALA
 Jefe Área Logístico y Financiero RASES No 5

Transversal 154 N° 24-147 Local 10
 CR Vista Azul El bosque
 Floridablanca - Santander
 Teléfono: 6447295 Ext. 7235

www.policia.gov.co/disan



NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4651042337

PÓLIZA No: 465-47-994000016511 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURADOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DATOS DEL AFIANZADO NOMBRE: CENTRO MEDICO SINAPSIS IPS S.A. DIRECCIÓN: CALLE 53 #34 - 31 CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO ASEGURADO: POLICIA NACIONAL-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N 5 BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N 5

AMPAROS GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO CUMPLIMIENTO VIGENCIA DESDE 14/04/2026 VIGENCIA HASTA 30/06/2027 SUMA ASEGURADA 27,000,000.00

Table with 5 columns: VALOR ASEGURADO TOTAL, VALOR PRIMA, GASTOS EXPEDICION, IVA, TOTAL A PAGAR

Table with 6 columns: NOMBRE INTERMEDIARIO, CLAVE, %PART, NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO, %PART, VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO...

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx...

FIRMA ASEGURADOR (signature) FIRMA TOMADOR (signature)

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CADE25790F09F97C5E

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: José Guillermo Peña González

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000016511 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	CENTRO MEDICO SINAPSIS IPS S.A.	IDENTIFICACIÓN:	NIT	900.239.673-9
ASEGURADO:	POLICIA NACIONAL-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N 5	IDENTIFICACIÓN:	NIT	804.012.688-5
BENEFICIARIO:	POLICIA NACIONAL-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N 5	IDENTIFICACIÓN:	NIT	804.012.688-5

TEXTO ITEM 1

NOTA 1: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CORRIGE EL NUMERO DEL CONTRATO No. 068-7-200066-26 SEGUN ACLARACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. LAS DEMAS CONDICIONES PERMAENCEN VIGENTES.

NOTA 2: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS, SEGÚN MODIFICACION NO. 001 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA NO. 068-7-200066-26. LAS DEMAS CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES.

CLIENTE



NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4651042360

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000004974 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURADOTE BUCARAMANGA CENTRO			COD. AGE: 465			RAMO: 74			PAP:					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
25	05	2026	30	06	2026	23:59	31	08	2026	23:59	62	25	05	2026
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			FECHA DE IMPRESIÓN		
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION		

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA														
VIGENCIA DEL ANEXO			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			DIA			DIAS		
30	06	2026	23:59	31	08	2026	23:59	62	25	05	2026			

DATOS DEL TOMADOR												
NOMBRE: CENTRO MEDICO SINAPSIS IPS S.A.						IDENTIFICACIÓN: NIT 900.239.673-9						
DIRECCIÓN: CALLE 53 #34 - 31						CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER						
						TELÉFONO: 3103125003						

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO												
ASEGURADO: POLICIA NACIONAL-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N 5						IDENTIFICACIÓN: NIT 804.012.688-5						
DIRECCIÓN: AVENIDA 61 NRO. 10-200						CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER						
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS						TELÉFONO: 6075717562						

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS												
ASEGURADO: POLICIA NACIONAL-REGIONAL DE ASEGURAMIENT						NIT : 804012688						
ITEM: 1						DEPARTAMENTO: SANTANDER						
						CIUDAD: BUCARAMANGA						

DIRECCION: CENTRO MEDICO SINAPSIS												
ACTIVIDAD: COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA												
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:												
DESCRIPCION AMPAROS SUMA ASEGURADA % INVAR SUBLIMITE												
CONTRATO												
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES						\$ 350,181,000.00						
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS						350,181,000.00						
RCE PATRONAL						350,181,000.00						
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS						350,181,000.00						

DEDUCIBLES: **10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMIV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS**

BENEFICIARIOS
 NIT 001 - **TERCEROS AFECTADOS**
 NIT 804012688 - **POLICIA NACIONAL-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N 5**

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA No. 068-7-200066-26 REFERENTE A PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS DIAGNOSTICOS Y TERAPÉUTICOS EN NEUROLOGÍA ADULTO, NEUROPEDIATRIA Y ENDOCRINOLOGIA ADULTO Y FISIATRIA ADULTOS Y NIÑOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL (SSMP) PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N 5 -RASES, IGUALMENTE, LOS SERVICIOS ORDENADOS POR JUECES DE LA REPUBLICA MEDIANTE ACCIÓN DE TUTELA Y LOS PROCEDIMIENTOS

NOTA: LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL CUBRE ADEMAS DE LA COBERTURA BASICA DE PREDIOS, LABORALES Y OPERACIONALES, LOS SIGUIENTES AMPAROS:

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***350,181,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****118,966	GASTOS EXPEDICION: \$ *****5,000.00	IVA: \$ *****23,553	TOTAL A PAGAR: \$ *****147,519
--	---------------------------------	--	------------------------	-----------------------------------

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE AML SEGUROS & SERVICIOS LTDA	CLAVE 8298	%PART 100.00	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>. EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR	(415)7701861000019(8020)00000000007000465104236	FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

ALINDARTEASEG 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: 994000004974 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CENTRO MEDICO SINAPSIS IPS S.A. IDENTIFICACIÓN: NIT 900.239.673-9
ASEGURADO: POLICIA NACIONAL-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N 5 IDENTIFICACIÓN: NIT 804.012.688-5
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

3.1 COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE. \$ 350.181.000
3.2 COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. \$ 350.181.000

NOTA 1: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CORRIGE EL NUMERO DEL CONTRATO NO. 068-7-200066-26 SEGUN ACLARACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. LAS DEMAS CONDICIONES PERMAENCEN VIGENTES.

NOTA 2: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS, SEGÚN MODIFICACION NO. 001 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA NO. 068-7-200066-26. LAS DEMAS CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

NO. POLIZA: 994000004974 ANEXO: 2 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3
 TOMADOR: CENTRO MEDICO SINAPSIS IPS S.A. IDENTIFICACION: 900.239.673-9

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	POLICIA NACIONAL-REGIONAL DE	804012688-5	CENTRO MEDICO SINAPSIS	BUCARAMANGA	350,181,000.00	118,966	142,519
PRIMA TOTAL SIN IVA						PRIMA TOTAL CON IVA	
118,966						142,519	